

Asunto: Aprobación y publicación lista del mes de mayo de admitidos para la creación de una bolsa de empleo abierta de Monitores de Tiempo Libre del Servicio Comarcal de Cultura. Bases BOPZ nº 74- 01/04/19 Baremación 02-05-19

De conformidad con las bases de la convocatoria y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del Art. 21.1.g de la Ley 7/1985 , de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

Vista el 1ª-ACTA DE VALORACIÓN DE LA FORMACION UNA BOLSA DE EMPLEO ABIERTA Y PERMANENTE PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE MONITORES DE TIEMPO LIBRE DEL SERVICIO COMARCAL DE CULTURA DE LA COMARCA DE CAMPO DE BORJA PARA PODER ATENDER NECESIDADES QUE SURJAN EN EL SERVICIO (YA SEAN POR BAJAS, VACACIONES U OTRAS VACANTES POR NECESIDADES CIRCUNSTANCIALES) BASES BOPZ Nº 74- 1-04-2019. BAREMACIÓN.02-05-2019.

HE RESUELTO:

Primero.-Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos, así como publicarla en el Tablón de Anuncios de esta Corporación y en su página Web (www.campodeborja.es)

A) Aspirantes admitidos

	TOTAL
Zatorre Navarro Marta	8
Pacheco Gramaje Noelia	7,5
Segura Borao Mariam	7,5
Miguel Chueca Judith	6
Isar Sola Miriam	5
Espés Bellido Natalia	4,26
Ibañez Becas M ^a Teresa	3,6
Carceller Ortiz Claudia	3,3
Zaldivar Sansuán Victor	3
Litago Jiménez Beatriz	3
Rosca Grigore Constanta	0

Lo manda y firma el Sr. Presidente, D. Juan Carlos Yoldi Martínez, en Borja en fecha al margen.

El Presidente

La Secretaria

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE